

Sres. Rector y demas Individuos de la Junta
de arreglo de plan.

Junta de Plan
21 de Marzo
1827
Sres. Dres
Rector
Barcelona
Montes
Sampelayo

Expose al proce-
do por el Sr. Rector no solo sin ser aun Catedratico, sino q- por rason
de antigüedad del doctorado la hecho de mas an-
tiguos prof. era el q- preguntaba; y apesar de
haber resistido al exámen, decide el Sr. Rector
por lo executado, segun aparece de l adjuos
papel. Esta rason unida á la practica q-
ha habido en la Universidad y del q- el plan nada
previene relativam-^{te} á los grados de medicina, pa-
recen decidir la questión. En estos asi consta en
los libros de grados menores en la Secretaria, y
especialisimam-^{te} cuando eran ó llegaron á ser
examinadores los Sres. Dres Juermas, Lepo, Ordo,
y Campal, sabiendo el mas antiguo de doctorado
y mas moderno de Catedra, quedando por consig-
ta. El curso daia q- entre V.S. se halla el

El Dr. D. Justo de la Riva Catedratico
de Medicina en esta U. Universidad á V.S. con
el debido respeto expone: Que habiendo llegado
á su justicia no se le llama á el examen p-
los grados de B. en su facultad, sin duda por
lo q- previene el artículo 151. del nuevo plan
de Estudios; no puede menos de ofrecer á la con-
sideracion de V.S. las razones tan fundadas q-
tiene p- persuadir á tener entrada en aquellos
grados. El Dr. D. Juan Rodríguez q- es quien
parece la asistido á un examen de B. aun q-
es Catedratico mas moderno q- el q- suscribe, es
no obstante mas antiguo doctor: por esta ultima con-
sideracion ha sido llamado á aquellos exámenes
de antigüedad del doctorado la hecho de mas an-
tiguos prof. era el q- preguntaba; y apesar de
haber resistido al exámen, decide el Sr. Rector
por lo executado, segun aparece de l adjuos
papel. Esta rason unida á la practica q-
ha habido en la Universidad y del q- el plan nada
previene relativam-^{te} á los grados de medicina, pa-
recen decidir la questión. En estos asi consta en
los libros de grados menores en la Secretaria, y
especialisimam-^{te} cuando eran ó llegaron á ser
examinadores los Sres. Dres Juermas, Lepo, Ordo,
y Campal, sabiendo el mas antiguo de doctorado
y mas moderno de Catedra, quedando por consig-
ta. El curso daia q- entre V.S. se halla el



1
Sr. Decano de esta misma facultad, quien
ha sido un testigo o oidor de todo lo referido.
A mayor abundancia podria citar qd en todos
cuantos actos de Universidad ha habido ora de
repecciones, ora de exámenes de Capilla, y
de panes siempre el infante ha sido
considerado como mas modesto aun en aque-
llos casos qd especialmente son llamados
los concursos y en los doctores, segun tam-
bien podria informarse a V. S. el mismo Secre-
tario de lo real en el Expediente de gra-
dos de Licenciado. En esta ocasion, y en
la de qd se le desguen por finis, mayor-
mente cuando tiene noticia de qd en esta misma se-
mana habra un grado de B. S.

A V. S. suplico se sirvan resolver
a el tenor de esta exposicion; o en otro caso
qd se le expa de la acreditada justificacion
de V. S. previendo del conpente testimonio
p. a audir donde hubiere de convenir, o la misma
sinon consultar a quien correspondia.

Salon. y Maria 19 de 1897

D. L. M. J. V. S.

D. Justo de la Sierra

AVSAC



Habiendome informado de la practica
 que ha habido sobre las preguntas en los
 Grados de Ber resulta que el ultimo estado
 es q. pregunte el mas antiguo, aunque
 sea solo Doctor. y por consiguiente he
 determinado sin que cause estado ni pue-
 da seguirse perjuicio a los D^{nos} de nadie
 que el Sr. Don Riva, preguya en el Grado
 de Ber de mañana, y pregunte el Sr. Don
 Rodriguez, como mas antiguo de buena
 fama. 14 de Dict. de 1825.

Don Librado
 Ror



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Junta de San de N. de Mayo de
1827.2

Se acordó a esta solemnidad de Sr.
Don Dn Juan de la Cruz, sobre entrá
da en los grados de Bex. de su facultad
de Medicina: que se este, alo proveye
por el Sr. Rector, con arreglo a lo
de, y N.º El noble Juan de Estación
y a la práctica inconcusa de la Univ.
y de este interese de el termino
mo q.º oblitada ni lo pidiere.

Atendido.